Ex prim. Præcept. que le ames sobre todas las cosas; mas que à tu vida, mas que à tu salud, mas que à tu honra, y mas que à todas tus conveniencias temporales. Vida, salud, honra, y hazienda, todo lo has de atropellar, y despreciar, por no ofender á tu Dios, y Señor. San Pablo dize, que hagamos todas las cosas para gloria de Dios; y no lo podemos hazer, sino venerando à Dios sobre todas las cosas: *Omnia in gloriam Dei facite.* El Principe de los Apostoles San Pedro dixo al Señor en nombre de todos sus Condiscipulos, que todas las cosas las avian dexado por seguirle: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te*: y en aquella palabra *Omnia*, comprehendiò todas las cosas. Dios ha de ser para nosotros el todo en todo, como dize San Pablo: *Sit Deus omnia in omnibus.* Esto entendia bien nuestro Serafico Patriarca, quando dezia: *Deus meus, & omnia*: Dios mio, y todas mis cosas.

1.Cor. 10. v. 31.

Matth. 19. v. 27.

1. Cor. 15. v. 28.

8 *Procura amar à Dios, como èl quiere ser amado, y dexar en todo tus inclinaciones.* Tus proprias inclinaciones te perderàn, sino las dexas. Dios hizo recto al hombre, y èl se inclinò para su mal. *Deus fecit hominem rectum*, dize el Sabio. Con su pecado se incurbò el hombre, y siempre anda mal inclinado: *Incurbati se homo*, dize Isaìas Profeta. El leño curvo es inutil, dize el Sabio: *Ad nullos usus facit lignum curvum*: y el hombre con sus proprias inclinaciones torcidas, y curvas, no vale para cosa buena sobrenatural. Como en la tierra nacen naturalmente las espinas por la maldicion de Dios; nacen las malas inclinaciones en el corazon humano, por el pecado del primer hombre. Vease lo que de nuestras proprias inclinaciones avemos dicho en el Aviso treinta y nueve. El Señor nos libre de ellas. Amen.

InChron. Seraph.

Eccles. 7. v. 30.

Isaì. 2. v. 9.

Sap. 13. v. 13.

Gen. 3. v. 18.

Supr. Avis. 39.

## CAPITULO LVI.

### *DEL AVISO CINCVENTA Y VNO. TRATA DE ABSTRACERSE LA CRIATURA DE OPERACIONES AGENAS, Y CUYDAR SOLO DE SUS OBLIGACIONES.*

### *AVISO LI.*

Sent. Spir. SE cuydadoso de no introducirte en ocupaciones agenas, ni acordarte de ellas: quando apenas bastas al cumplimiento de tus obligaciones.

*RE-*



### *REFLEXION.*

1 ESte es un punto tan principalissimo para los Religiosos, y Religiosas, y para todos los que desean aprovechar en el camino de la perfeccion, que sin èl trabajan en vano. Se les puede dezir, lo que llorando dixo Jeremias Profeta à la hija de Egipto, que en vano multiplicava los medicamentos; porque no alcançaria perfecta salud: *Frustra multiplicas medicamina sanitas non erit tibi.* El que no se abstrae del cuydado, y judicatura de operaciones agenas, aunque por otra parte haga muchas, y grandes penitencias, ayunos, y mortificaciones corporales, *frustra multiplicat medicamina*, no llegarà à ser perfecto. No sabe de perfeccion, quien no sabe de abstraccion, dezian uniformes los antiguos Padres.

Ierem. 46. v. 11.

Ap. Cassiã. in Collat.

2 *Sè cuydadoso de no introducirte en operaciones agenas.* A la soledad interior te llama Dios, para hablarte al corazon, como lo dize por Oseas Profeta: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus*: y no puedes estàr perfectamente à un mismo tiempo con Dios, y con las criaturas. Si atiendes à las operaciones agenas, que no te tocan, ni te importan, te sales fuera de ti, y no puedes estàr à solas con tu Dios dentro de ti mismo. El que quiere andar por dos caminos, es infeliz, dize el Sabio: *Væ terræ ingredienti duabus viis.* No se prosperarà, el que quiere caminar por dos caminos: *Cor ingrediens duas vias, non habebit successus.* Si Dios te llama al corazon, abrele luego la puerta. No te detengas, ni tardes en abrirle, no sea que se vaya, como le sucediò á la Esposa perezosa: *Aperui dilecto meo, at ille declinaverat.* Abrele sin tardança la puerta de tu corazon: y en teniendole dentro, buelve á cerrar, para que nadie te perturbe, y estês â solas con èl: *Clauso ostio, ora patrem tuum.*

Ose. 2. v. 14.

Eccli. 2. v. 14.

Eccli. 3. v. 28.

Cant. 5. v. 5 & 6.

Matth. 6. v. 6.

3 *No te introduzcas en operaciones agenas.* Cuyda de ti mismo, y harto haràs. De lo que no te toca, ni te importa, no te cuydes, dize el Sabio: *De cave, quæ te non molestat, ne curiosis.* No te pongas en lo que no te llama, ni te mezcles en el pueblo sin utilidad, ni provecho, porque solo sacaràs inutiles, y molestas distraciones: *Non te immiscas in populum.* Procura cuydar de tu alma, como le digeron los Angeles al Justo

Eccli. 11. v. 9.

Eccli. 7. v. 7

Genes. 19. v. 17. Justo Lot: *Salva animam tuam.* Los males, que no puedes remediar, dexalos passar.

4 *No te introduzcas en operaciones agenas.* Cuyda de ti, y de atender á tu Dios, y Señor. Al Principe de sus Apostoles San Pedro, quando le preguntò lo que sucederia de su Condiscipulo San Juan, le dixo Christo Señor nuestro, que no cuydasse de lo que no le tocaba: *Quid ad te? Tu me sequere.* Esto es lo que nos importa à todos, cuydar cada uno de sì mismo, y no introducirse en lo que no le toca, ni le importa, ni de ello ha de dàr cuenta á Dios. Degemos à los muertos, que entierren à sus muertos, como se lo dixo el Señor al que pedia consejo para ser perfecto: *Sine mortuos sepelire mortuos suos.* El que se salva, todo lo ha hecho bien: y el que se condena, todo lo ha hecho mal; y no ay otro bien, ni otro mal. No podemos dàr comutacion alguna por nuestra alma, como lo dize el Señor: *Quam commutationem dabit homo pro anima sua?*

Ioan. 21. v. 22. Matt. 8. v. 22. Luc. 9. v. 60 Matth. 16. v. 29.

5 *No te introduzcas en operaciones agenas.* Guardate de tu proximo, no te pierdas eternamente por èl, dize el Sabio: *Cave te à proximo tuo.* Hazle todo el bien que puedas, ora por èl, remedialo, consuelalo, y amale por el amor de Dios, como à ti mismo; pero no te impliques con sus operaciones, sino cuyda de ti mismo. Cada uno se guarde de su proximo, no sea que le pierda, ò se pierda por èl, dize Jeremias Profeta: *Vnusquisque se à proximo suo custodiat.* La perfecta caridad, y la Divina ley te piden, que ames à tu proximo, como à ti mismo; pero si te pierdes eternamente por tu proximo, ò si dexas de ser perfecto por tu proximo, no te amas à ti mismo.

Eccli. 9. v. 21. Ier. 9. v. 4. Matth. 22. v. 38. Rom. 3. v. 8

6 *No te introduzcas en operaciones agenas.* No juzgues à nadie en sus operaciones, y no serás juzgado. Esto nos dize Christo Señor nuestro: *Nolite judicare, & non judicabimini.* Todos tememos, y debemos temer el juizio de Dios; y el remedio que tenemos para no ser juzgados, es, el que nosotros à nadie juzguemos en sus operaciones. Tambien nos dize el mismo Señor, que à nadie condenemos en sus operaciones, y no seremos condenados: *Nolite condemnare, & non condemnabimini.* Estos Divinos avisos nos son importantissimos, para que nadie se introduzca en juzgar, ni condenar las operaciones agenas, si quiere no ser juzgado, ni condenado de Dios.

Matth. 7. v. 1. Luc. 6. v. 37. Ioan. 5. v. 27.

No



7 *No te introduzcas en operaciones agenas.* Cada uno dará cuenta à Dios de lo que haze malo, y de lo bueno que dexa de hazer. Tu quien eres, dize San Pablo, que juzgas al ageno siervo? *Tu quis es, qui judicas alienum servum?* Para su Señor està bien, ò mal: *Domino suo stat, aut cadit.* A ti por donde te toca juzgar de sus operaciones? Uno es el Juez, que nos puede salvar, ò condenar, dize el Apostol Santiago; pero à ti por donde te toca la judicatura de tu proximo? *Tu autem quis es, qui judicas proximum?* Cada uno darà cuenta à su Dios, y Señor de sus obras buenas, ò malas. El que come, dize el Apostol, come para servir à su Dios, y le dà gracias; y el que no come, dexa de comer, y se mortifica, por amor de su Dios, y le dà gracias por ello. Estemos advertido en esto, que el que come, no desprecie al que no come; ni el que no come, juzgue al que come. Cada uno se juzgue à sì mismo, que para esto ya tiene licencia, mas no para juzgar à su proximo, como nos lo advierte nuestro Serafico Patriarca en su Santa Regla.

Rom. 14. v. 4. Iac. 4. v. 12. Rom. 14. v. 6. & seq. Rom. 14. v. 3. Reg. Seraph. cap. 2.

8 *No te introduzcas en las operaciones agenas.* Es inexcusable todo hombre, que se pone en juzgar las operaciones de su proximo, dize el Apostol de las Gentes: *Inexcusabilis es, ò homo omnis, qui judicas.* En aquello mismo que juzgas, tu mismo te condenas; porque tu hazes lo mismo, que en el otro juzgas. Un Religioso reparò, que siempre que se descuydaba en juzgar à otros, èl caìa luego en otra falta igual, ò mayor. Esta es justa permission de Dios, para que escarmentemos. Dios nos ha de juzgar à todos, dize el Apostol, y no nos conviene, ni tenemos licencia de Dios, para juzgarnos unos à otros: *Non ergo amplius invicem judicemus.*

Rom. 2. v. 1. In Chron. Seraph. t. 2. Rom. 14. v. 10. & seq.

9 *No te introduzcas en las operaciones agenas.* Si en esto te descuydas, nunca llegarás à ser perfecto. Te sales fuera de ti mismo, à lo que no te toca, ni te importa, y assi te pierdes. Dios se enojò con una alma ingrata, dize Isaìas Profeta, porque saliendose de sì misma se fue vaga à seguir los caminos errados de su proprio corazon: *Indignatus sum: abiit vagus in via cordis sui.* Assi son los que se introducen à juzgar las operaciones agenas, y se olvidan de las suyas proprias. Buelve à considerar tus operaciones, que son tus Ciudades, dize Dios por Jeremias: *Revertere ad Civitates tuas.* Hasta quando has

Isai. 57 v. 17. Ierem. 31. v. 21. & seq.

Nn de

de vaguear en lo que no te importa, haziendo disoluto tu espiritu? *Vsquoque dissolveris filia vaga?* Hombres prevaricados, bolved à vuestro corazon, dize Isaias: *Redite prævaricatores ad cor.* Toda la gloria del alma santa la tiene en su interior, dize David. Dios cerrò por la parte de afuera la puerta del Arca de Noè, para que no se perdiessen los que iban en ella, y assi se han de conservar las almas dentro de sì mismas: *Inclusit eum Dominus de foris.* La Iglesia dize: *Clausit à foris ostium Dominus.*

Isai. 46. v. 8. Psal. 44. v. 14. Genes. 7. v. 16. In Sexages. Bx. 1.

10 *No te introduzcas en las operaciones agenas.* En este punto principal me he detenido mucho; mas para su grande importancia, nada sobra. Son pocas las almas interiores, dize San Buenaventura; porque son muy contadas las que no se implican en la judicatura perniciosa de las operaciones agenas. A la alma escogida le dize Dios, que se olvide de su pueblo, y de la casa de su padre; para que olvidando lo mas, aprenda à no introducirse en lo que es menos. En la Venerable Religion Cartuxana tienen expressa Constitucion, que ningun Mõge particular pregunte, como están las cosas de su Monasterio? Nada preguntes de lo que no te toca, ni te importa, ni es de tu obligacion. Esto te importa para tu quietud interior, y para el bien espiritual de tu alma, sobre toda ponderacion humana. La experiencia nos enseña, quan pocas son las almas felices, que solo cuydan de su retiro interior, y de sus obligaciones proprias, y no de otras; y por esso son tan pocas las que llegan à ser perfectas. En otra parte yà dexamos explicada la soledad espiritual interior, y quan necessaria es para la Christiana, y Religiosa perfeccion. Con las almas que no acaban de reducir todos sus cuydados à estos dos, de cuydar solo de sì mismas, y del cumplimiento de sus obligaciones, està la experiencia clara, que jamàs hazen cosa de fundamento, y es perden los Directores espirituales el tiempo con ellas.

Seraph. D. de Profect. Relig. Psal. 44. v. 11. Const. Carthusian. Supr. Avis. 24. Exper. Direct.

11 *Sè cuidadoso de no introducirte en ocupaciones agenas, ni acordarte de ellas.* Tèn cuydado, de no tener tal cuydado. Si te ocurre pensar en las operaciones agenas, y juzgar de ellas, desechalo como grave tentacion. Assi purificaràs la memoria de lo que no te toca, ni te importa, ni de ello has de dàr cuenta à Dios. El Sabio dize, que siempre pienses en lo que Dios te

Eccl. 3. v. 22.



te manda: *Quæ præcepit tibi Deus, illa cogita semper.* Pero no te olvides de las obras de piedad, que Dios quiere exercites con tu proximo, porque toda la Ley de Dios està cifrada en el amor de Dios, y de tu proximo, como lo dize Christo Señor nuestro: *In his duobus mandatis universa lex pendet.* Veanse los Desengaños Misticos.

*Advertencia.* Matth. 22. v. 40.

12 *No te acuerdes de las ocupaciones agenas, quando apenas bastas para el cumplimiento de sus obligaciones proprias.* Lo primero, es lo primero; pero debe ser sin olvidarte de lo que Dios te manda con tus proximos: *Hæc oportuit facere, & illa non omittere,* dixo Christo à los Fariseos, para otro fin. El Aviso santo de nuestro Beato Doctor se ha de entender, poniendo siempre en salvo la ley natural, y la perfecta caridad. Lo que quieres, se haga contigo, cumplelo con tu proximo, como te lo dize Dios. No juzgues las operaciones agenas, ni te introduzcas en ellas; sino cuyda de tu alma, y de tus obligaciones; y procura conservarte inmaculado en este siglo, y mundo maligno, como te lo enseña el Apostol Santiago: *Immaculatum se custodire ab hoc sæculo.* Hasta que la criatura feliz, cuydadosa de sì misma, y de sus proprias obligaciones, se queda sola con Dios solo, no descansa en la verdadera paz interior. El Señor nos la conceda por su infinita bondad. Amen.

Luc. 11. v. 42. Tob. 4. v. 16. Matth. 7. v. 12. Luc. 6. v. 3. Ioan. 13. v. 35.

## CAPITULO LVII.

### *DEL AVISO CINCVENTA Y DOS. TRATA DE NO juzgar, ni despreciar al proximo.*

### *AVISO LII.*

NO desprecies á otro, por parecerte, no hallas en èl las virtudes, que tu juzgabas tenia; que puede ser á Dios mas agradable por otras cosas, que tu no alcanzas.

Sent. Spir.

### *REFLEXION.*

1 SOlo Dios es, el que pesa la perfeccion, y el grado de los espiritus, dize el Sabio Salomon: *Spirituum ponderator est Dominus.* El infeliz Absalon pesaba sus cabellos, pero Dios pesa todos nuestros pensamientos: *Absalon ponderabat capillos*

Prov. 16. v. 2. 2. Reg. 14. v. 26.

Levit. 27. v. 25. *capitis sui.* Toda la estimacion de las cosas mandaba Dios, que se pesasse con el peso del Santuario, para que no huviesse engaño: *Omnis æstimatio siclo Sanctuarii ponderabitur*: y si en Dios pesassemos todos nuestros pensamientos, palabras, y obras, y las de nuestros proximos, no nos engañariamos tantas vezes. El Eclesiastico dize, que las palabras de los sabios se pesaràn con el peso fiel; pero los labios de los imprudentes pronunciaràn necedades, y estulticias. El trabajo mayor es, que siendo corto el numero de los sabios, y prudentes, que saben dàr el justo peso à sus juizios, y palabras, es infinito el numero de los estultos, y necios, como dize Salomon: *Stultorum infinitus est numerus.* Regularmente los hombres son falaces, engañosos, y mentirosos en el peso de sus juizios, dize David: *Mendaces filii hominum in stateris.*

Eccli. 21. v. 28. Eccles. 1. v. 15. Psal. 61. v. 10.

2 *No desprecies à otro por parecerte, que no hallas en él las virtudes, que juzgabas tenia.* Tal vez en lo que antes juzgabas, acertabas, teniendole por virtuoso; y despues te engañas, pareciendote, que no lo es, ò que no lo es tanto. En el primer dictamen ibas à lo seguro, y en el segundo yerras. El Angelico Maestro pregunta, si el que tiene experiencia, de que juzgando mal, acierta casi siempre; y juzgando bien, se engaña las mas vezes; pregunta, si puede juzgar mal? Y responde, que no; porque juzgando bien, toma la parte segura; pero juzgando mal, se pone à peligro de condenar al inocente; y esto es positivamente malo. Lo mismo resuelve nuestro Serafico Doctor San Buenaventura.

Ang. Doct. de jud. hum. Seraph. D. de eod.

3 Este es caso practico, que sucede muchas vezes. Del ausente juzgamos, y creemos mucho bien; y quando llegamos á tratarlo, yà nos parece, que no es tanto bueno como juzgabamos. Esto les sucedia á los de Corinto con San Pablo, como el mismo Apostol lo refiere. Con sus Cartas les parecia un hombre fuerte, y con su presencia mudaban de dictamen, porque era pequeño de estatura, y contentible. El mismo Santo lo dize assi: *Epistolæ inquiunt, graves sunt, & fortes: præsentia autem corporis infirma, & sermo contemptibilis.* Dios tenia en êl, un Vaso precioso de eleccion, para llevar por el mundo su Santissimo Nombre, como se dize en el Sagrado Libro de los Hechos Apostolicos: *Vas electionis est mihi, ut portet nomen meum.* Con

2. Cor. 10. v. 10. cum ant. Act. 9. v. 15. Psal. 21. v. 8.



el Señor sucedia casi lo mismo, como lo insinùa por David, diziendo: Los que me veìan, me despreciaban: *Videntes me, deriserunt me.*

4 No regùles tus juizios por lo exterior del hombre, dize Christo Señor nuestro: *Nolite judicare secundum faciem.* Regularmente solemos dezir: *Mala facies, mala facies*; pero nos engañamos inumerables vezes. Tenemos en contrario el aviso de Dios, que dize: No miremos à la fachada exterior del hombre, ni á la estatura procera de su cuerpo; porque su Divina Magestad atiende al corazon, donde està su bien, ò su mal: *Ne respicias vultum ejus, neque altitudinem staturæ ejus.. nec juxta intuitum hominis ego judico. Homo enim videt ea quæ parent: Dominus autem intuetur cor.* Dios es, el que examina el corazon del hombre, y à èl atiende, como dize David: *Scrutans corda, & renes Deus.* El Sabio llegò à dezir, que con gran de dificultad se hallaba la concordia del buen corazon con la buena cara: *Vestigium cordis boni, & faciem bona, difficile invenis, & cum labore.* Todo esto nos ha de hazer detenidos en nuestros juizios.

Ioan. 7 v. 24. Proloq. comm. 1. Reg. 16. v. 7. Psal. 7. v. 10. Eccli. 13. v. 32.

5 *No desprecies à otro, por parecerte, que no hallas en él las virtudes, que tu juzgabas tenia.* Algunos de los que seguian à Christo, le dexaron, y se apartaron de él, quando dixo, que su carne era comida, y su Sangre bebida: *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.* El Evangelista San Juan nos advierte, que los que se apartaron del Señor, eran muchos de sus Discipulos: *Ex hoc multi Discipulorum ejus abierunt retro & jam non cum illo ambulabant.* Les pareciò, que Christo no era tan Santo, y verdadero, como antes le juzgaban, y assi se perdieron, y entre ellos el traidor Judas.

Ioan. 6. v. 55. Ibid. v. 61. & v. 67.

6 Si de alguno has hecho juizio, que es virtuoso; no le desprecies, por parecerte, que no hallas en èl las virtudes, que tu juzgaste. Los juizios de Dios son justificados en sì mismos, como dize David: *Iudicia Domini vera, justificata in semetipsa:* pero los juizios de los hombres son engañosos, y falaces, como se dize en la Divina Escritura. Cada dia nos engañamos en esto, que el que una vez nos parece Santo, en otra yà nos parece imperfecto, y le despreciamos. Lo seguro es, no juzgar à nadie en sus operaciones, como lo tenemos persuadido en el

Psal. 18. v. 10. Isai. 10. v. 6.

Avi-

Supr. c.65. Aviso antecedente. Al infeliz Herodes le avian dicho muchas
Avis. 51. cosas buenas de Christo, y lo deseava vèr, como se dize en el
per totum. Santo Evangelio; y quando lo llegò á vèr, lo despreciò, y le
Luc. 23. tratò de insensato, y fatuo.

v.8. & seq. 7 *No desprecies al que te pareciò virtuoso, ni hagas juizio contrario por lo que no entiendes.* Considera, que puedes engañarte; y si tu primer juizio fue piadoso, el segundo serà injusto. El Eclesiastico dize, que antes de juzgar, prepares la
Eccli. 18. v. 19. justicia para ti: *Ante judicium, para justitiam tibi.* Y en otra parte dize, que antes del juizio te preguntes à ti mismo: *Ante*
Ibid. v.20. *judicium interroga te ipsum.* Acuerdate quantas vezes otros han errado en el juizio de tus operaciones, siendo recta tu intencion en ellas: y como otros se engañaron contigo, tu te
Prov. com. puedes engañar con ellos. *Todo hombre es hombre*, dize el Proverbio comun: y no es proposicion identica, sino misteriosa, y verdadera. Como otros se engañaron contigo, tu puedes en-
Psal. 57. v. 2. gañarte con los otros. Juzgad las cosas rectas, hijos de los hombres, clama David: *Recta judicare filii hominum.*

8 *No desprescies al que te pareciò virtuoso, ni hagas juizio contrario por lo que no entiendes.* Considera, que puedes en-
Hebr. 3. v. 13. gañarte. Verdad, que Christo Señor nuestro nos previene,
Matth. 7. v. 15. & seq que nos guardemos de los hombres, que vienen á nosotros con vestiduras de ovejas, y en lo interior son lobos rapaces; pero esto no es, para que despreciemos à los que no sabemos, si son
1. Cor. 4. v. 5. buenos, ò malos. Sus obras nos lo dirân con el tiempo. San Pablo nos dize, que no juzguemos antes de tiempo: *Nolite*
S. August. lib. 2. de Serm. Dom in mont. *ante tempus judicare.* San Agustin nos advierte, que aunque los lobos algunas vezes se vistan de ovejas, no por esso las ovejas han de dexar sus vestidos proprios, ni nos conviene tratar-
Matth. 7. v. 16. las como lobos, hasta que por sus obras veamos lo que son. El Señor nos dà la señal cierta, diziendo, que por las obras conoceremos, si son ovejas, ò lobos: *A fructibus eorum cognoscetis eos.* Esperemos à los frutos, para conocer, si el arbol es bueno, ò malo. Como el lobo es mas alto, que la oveja, no pue-
Luc. 6. v. 44 de la piel de la oveja cubrir las manos del lobo; y assi por las
Seraph. D. in Matth. 7 manos, esto es por las obras, conoceremos, si es oveja, ò lobo rapáz. La prevencion del Señor nos ha de hazer cautelosos, pero no maliciosos, ni temerarios, como dize San Buenaventura.

No



9 *No desprecies al que te pareciò virtuoso, y despues no hallas en él las virtudes, que juzgabas.* Puede ser, que sin culpa suya, haga algunas cosas; con las quales disimula, ser Santo, y virtuoso. El Apostolico Padre San Vicente Ferrer se hizo entrar
In Vit. S. Vinc. Ferr. en Palio en su Ciudad de Valencia; y el que por esto le despreciasse, despreciaria à un Santo. Nuestro Serafico Padre San Francisco se puso à columpiar, y jugar sobre un madero con
In Chron. Seraph. to. 1. los muchachos, y no por esto dexò de ser Santo. A F. Junipero, Discipulo amado de nuestro gran Patriarca, le llevaron hasta el pie de la horca, tratandole de espia dolosa; y callò su inocencia, siendo Santo, y virtuoso. Al assombro de Penitencia
In Vit. S. Petri de Alcant. San Pedro de Alcantara le despreciaron de palabra, y de obra, imputandole un delicto, que no avia cometido; y no se defendiò, porque era Santo. De un insigne Monge se dize en el pre-
Cassin. in Vit. Patrũ cioso Libro de los Padres antiguos, que entrò en la casa de una muger publica pecadora, para convertirla; y no por esso dexò de ser el que era. No son todos estos exemplares para imitarlos comunmente; ni sirven, sino para hazernos detenidos en
Lum. Concionat. part. 14. art. 7. juzgar mal; y no despreciar á los que tuvimos por virtuosos, aunque veamos en ellos otras cosas, que parece no dizen con las virtudes, que juzgabamos en ellos. Dios conoce la virtud, ò el vicio, que cada uno tiene en su corazon, como se dize en la Sagrada Escritura.

10 Lo que hallamos escrito, es, que el Justo serà despreciado. Assi lo dize el Santo Job: *Deridetur Iusti simplicitas.* El
Iob. 12. v. 4 gran Padre de la Iglesia San Gregorio Papa dize maravillas sobre este Sagrado texto, manifestando los muchos, y grandes trabajos, y desprecios, que padecieron los Patriarcas, y Fun-
In Vitis, & Chron. eorum. dadores de las Sagradas Religiones, afligiendolos en muchos Pueblos, como si fuessen hipocritas malditos. David hizo el simple, para librarse del Rey Achis, y esso le valiò. Por esso
Eccles. 10. v. 1. dize el Sabio, que à vezes aprovecha mas á su tiempo una pequeña estulticia, que una grande sabiduria. El Venerable Pa-
V. P. Musillo, in cal. cap. de humilit. dre Murillo dize que algunas vezes los Justos omiten, y callan algunas razones ingeniosas, para que no los tengan por Sabios. Y de Christo Señor nuestro nos consta, que en presencia del Rey Herodes eligiò el callar, aunque de ello se siguiò, que le tuviessen por fatuo, y dementado. Todo esto nos ha de moti-

var,

Luc. 23. v. 11. var, para que no despreciemos à los que yà los tuvimos por virtuosos.

11 *No desprecies al que te pareciò virtuoso, y despues no hallas en èl las virtudes, que pensaste.* Ruega por él, y no le desprecies, aunque fuesse malo. San Agustin dize: No pienses, que los malos estàn de valde en este mundo, y que Dios no saca provecho de ellos; porque, ò por esso viven, para que se conviertan; ò por esso viven, para que los buenos sean exercitados por ellos. Tal vez, el que desprecias por malo, serà tu Hermano, y tu compañero por toda una eternidad en el Cielo, y esto lo ignoras. A ninguno desprecies en este mundo. Teme la sentencia de Isaìas Profeta, que dize, que si desprecias, seràs despreciado: *Qui spernis, nonne & ipse sperneris?*

S. Aug. in Psal. 54. á v. 1.

Idem ibid.

Isai. 33. v. 1.

12 *A ninguno desprecies, por parecerte, que no hallas en él las virtudes, que pensabás. Puede ser à Dios mas agradable por otras cosas, que tu no alcanzas.* Esta es la razon de nuestro Beato Maestro. Dios conoce los que son suyos, dize San Agustin; conoce el trigo, y conoce la cizaña; conoce los que viven para la eterna corona, y los que viven para el eterno fuego del Infierno. Dios conoce el camino de los Justos, dize David: *Novit Dominus viam Iustorum.* No despreciemos, à quien no sabemos, lo que es en los Divinos ojos. Ninguno sabe, si està en gracia de Dios, ni en desgracia suya, como dize Salomon: *Nescit homo, utrum amore, an odio dignus sit.* Esto nos debe llenar de temor santo, para no juzgar, ni despreciar à persona alguna, sino solo juzgarnos, y despreciarnos á nosotros mismos, como nos los enseña nuestro Serafico Patriarca: *Magis unusquisque judicet, & despiciat semetipsum.* Asi lo hagamos con la gracia del Señor. Amen.

S. August. tract. 12. in Ioannem.

Ps. 1. v. 6.

Eccles. 9. v. 2.

S. Franc. in Reg. cap. 2. in fine.

## CAPITULO LVIII.

### *DEL AVISO CINCUENTA Y TRES. TRATA DE saber governar el gozo y el dolor, con el conocimiento del bien, y el mal.*

### *AVISO LIII.*

Sent. Spir.

NO sabe el hombre governar el gozo, y dolor con la razon, y prudencia; porque ignora la distancia, que entre el bien, y el mal se halla-

RE-



### *REFLEXION.*

1 EL que ignora la distancia grande, que ay entre el bien, y el mal, no conoce perfectamente, ni al bien, ni al mal. Del imprudente vicioso dize el Sabio desengañado, que no conoce la distancia del bien, y del mal: *Neque cognovit distantiam boni, & mali.* Le tiene por mas infeliz, que al abortivo, y dize, que en vano vive, y en vano passa à las tinieblas: *Frustra enim venit, & peregit ad tenebras.* No dize, que viene de la luz, y passa à las tinieblas, sino que viene, y passa á las tinieblas; porque no aviendo conocido la distancia del bien, y del mal, nunca viò la verdadera luz, y siempre estuvo en tinieblas. Asi lo expone nuestro Serafico Doctor.

Eccles. 6. v. 5.

Ibid. v. 3.

S. Bonav. hic.

2 Para confundir el Señor à los ingratos Hebreos, les dixo, que sus hijos, (que por entonces no conocian la distancia del bien, y el mal) entrarian en la tierra de promission, y ellos andarian en la penosa soledad de los desiertos, por donde los mortificaria: *Paruvuli vestri, qui hodiè boni, & mali ignorant distantiam: ipsi ingredientur.* Asi se explicò la desventura grande de los ingratos Padres, con la felicidad imponderable de sus hijos: y para ensalzar el favor, se haze mencion, de que entonces no conocian la distancia del bien, y el mal. No se estima dignamente el bien, sino se conoce, y se experimenta el mal. Asi dixo Dios à los Principes ingratos de Israel, que les pondria en esclavitud, y servidumbre, para que conociessen la distancia de servir à su Dios, y de servir à los Reyes de la tierra: *Servient, ut sciant distantiam servitutis meæ, & servitutis regni terrarum.*

Deut. 15. v. 39.

Ap. la Hay.

2. Par. 12. v. 8. cũ ant.

3 La falta de este verdadero conocimiento de la distancia del bien, y del mal, es el origen de la ruina fatal de las criaturas. La perdicion de los malos Sacerdotes del Pueblo Santo, la explicò el Profeta Ezequiel, acriminandoles Dios, de que no hazian distincion entre lo santo, y lo profano, ni entendieron la distancia que ay entre lo poluto, y lo limpio: *Sacerdotes ejus.. inter sanctum, & profanum non haberunt distantiam: & inter pollutum & mundum non intellexerunt.* Dios dividiò la luz de las tinieblas, como dize Moyses: *Deus divisit lucem á tenebris*; y ellos lo confundian todo. Cumplese en ellos

Ezech. 22. v. 26.

Gen. 1. v. 4.